



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JULIO DE 2011 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE INFORMÁTICA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

**PRESIDENTE:**

Juan Francisco León Puy  
Mercedes Miguelena Bobadilla (por delegación)

**SECRETARIO/A**  
Vidalón, Gherzon

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad
- 2.- Aprobación si procede de las Guías Docentes del Grado en Terapia Ocupacional para el curso 2011-2012

**VOCALES**

Torres Sánchez, Reyes  
Lapieza Lainez, Gloria  
Gómez Tolón, Jesús  
Caballero Navarro, Ana  
Vidalón Díaz, Gherzon (estudiante)

**ADMINISTRADOR:**

Félix Santamaría de Miguel

**1.- Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad**

En sesión ordinaria de Junta de Centro de 23 de marzo de 2011, se dio el VºBº a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad para el Grado en Terapia Ocupacional. Los representantes electos fueron por parte del Personal Docente e Investigador los/las profesores/as: Dª Reyes Torres Sánchez, Dª Gloria Lapieza Lainez, D. Jesús Gómez Tolón, Dª Ana Caballero Navarro. Por parte del Sector de estudiantes D. Gherzon Vidalón Díaz y por parte del Personal de Administración y Servicios el Sr. Administrador del centro D. Félix Santamaría de Miguel o persona en quien delegue.

Queda constituida oficialmente esta comisión.

Una vez constituida la Comisión es imprescindible elegir la figura de secretaria o secretario de la misma. Se elige a: D. Gherzon Vidalón Díaz

**2.- Aprobación si procede de las Guías Docentes del Grado en Terapia Ocupacional para el curso 2011-2012.**

En relación con el primer curso

Teoría y Técnicas de la terapia Ocupacional I. Se modificó la evaluación continua  
Fisiología. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Anatomía. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación y se implanta la penalización por respuestas incorrectas en los tests.  
Sociología de la Salud. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación

En relación con segundo curso

Deontología. El profesorado no está claro y se modifica la evaluación continuada por seguimiento  
Inglés Científico II. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación

Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional II. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Psicología II. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación

En relación con tercer curso.

Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional III. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Actividades para la independencia funcional III. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Actividades para la independencia funcional IV. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación

En relación con cuarto curso.

Geriatría. Falta Guía Docente  
Ortoprótisis. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Actividades para la independencia funcional VI. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación.

En relación con las asignaturas optativas.

Terapéutica de las Patologías de la Comunicación. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Fisiología Clínica del Ejercicio. Se suprime la palabra continuada en relación con la evaluación  
Género y Salud. Falta Guía Docente  
Técnicas de Liderazgo y Dinámica Grupal. Falta Guía Docente

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº Presidente de la CGC

El Secretario

Fdo.: Mercedes Miguelena Bobadilla

Fdo.: Gherzon Vidalón